



Instructivo para realizar la Evaluación Docente con Enfoque en Competencias
(Evaluación por estudiantes)
PERIODO ENERO- JUNIO 2024

1.- PROPÓSITO.

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente con enfoque en competencias, proporcionados por la Dirección de Docencia e Innovación Educativa del Tecnológico Nacional de México y específicamente en el Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, como lo indica el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México entra en vigor en agosto de 2015. Como una medida de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad.

2.- ALCANCE.

La evaluación docente la realizan el 100 % de estudiantes; se aplica a todos (as) los (as) profesores (as) adscritos al Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, con actividad frente a grupo en el período enero-junio 2024.

3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

- I. Permite identificar las competencias docentes para integrar un programa institucional para el mejoramiento del profesorado mediante la formación docente y actualización profesional.
- II. Se efectúa con la contestación de un cuestionario en línea, en el cual se evalúan las siguientes competencias docentes: dominio de la asignatura, planificación de curso, ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos y técnicas, motivación, evaluación, gestión del curso, tecnologías de la información y comunicación y satisfacción general. Se agrega una dimensión para la evaluación del grado de satisfacción general que el estudiante manifiesta sobre el docente.
- III. Es obligatoria, se realizará en línea, ingresando en el siguiente link <https://ittlaxiaco.mindbox.app/login/alumno>, necesitas tu número de control y NIP (si no cuentas con tu NIP contacta a la División de Estudios Profesionales con tu Coordinador de Carrera para que te lo otorgue).



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



- IV. Una vez que ingreses al sistema MindBox, contesta las preguntas de cada dimensión, selecciona el número que corresponda a tu opinión con respecto al desempeño de tu profesor en relación a la pregunta correspondiente. Utiliza la ponderación que te indica el sistema de evaluación docente.
- V. Asegúrate de evaluar a cada docente de las materias que te imparten. Considera responder todas las preguntas. **Incluye curso normal, de repetición, curso especial y residencia profesional.**
- VI. **El período para realizar la evaluación será del 13 al 17 de mayo de 2024**
- VII. **Una vez concluida la evaluación deberás guardar la constancia de realización de evaluación docente en un dispositivo USB. ya que la debes presentar impresa en la División de Estudios Profesionales para tu carga académica agosto-diciembre 2024, el no realizarla causará INSCRIPCIÓN POR DICTAMEN DE COMITÉ ACADÉMICO.**
- VIII. La evaluación docente es requisito para reinscripción al semestre posterior.
- IX. Los resultados de la evaluación docente se entregan a los Jefes Académicos, quienes entregan los resultados a los docentes e integrar necesidades de capacitación docente.
- X. El responsable del procedimiento de evaluación docente por estudiantes, es el Jefe del Departamento de Desarrollo Académico. Dudas: e-mail: desarrollo@tlaxiaco.tecnm.mx (Teléfono: 9532125100). Este instructivo es avalado por el Comité Académico.

¡Muchas Gracias por su participación!

Amado Santos Santiago
Director





INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DIRECCIÓN ACADÉMICA
Omar Jiménez Márquez
 Presidente
 Subdirector Académico


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS
 PROFESIONALES
Aracely Martínez Avendaño
 Secretaria
 Jefa de la División de Estudios
 Profesionales

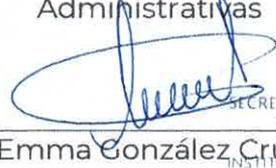

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
Oscar Ortiz Hernández
 Jefe del Departamento de Ciencias
 Básicas


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
Lucio López Hernández
 Jefe del Departamento de
 Sistemas y Computación


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
Blanca Anselma Castro Castro
 Jefa del Departamento de Servicios
 Escolares


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Carlos Vásquez Olivera
 Jefe del Departamento de
 Ciencias Económicas
 Administrativas


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS
Juan Oscar Padilla Morales
 Jefe del departamento de Ingenierías


 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 TECNOLÓGICO NACIONAL
 DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
Emma González Cruz
 Jefa del departamento de
 Desarrollo Académico

